

SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE TUTORES Y TUTORAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (SEATPE)

DIRIGIDO A TUTORES Y TUTORAS CON, AL MENOS, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA

V CONVOCATORIA 2019

La Universitat de València posee un Sistema de Evaluación y Acreditación de Tutores y Tutoras de Prácticas Externas por el que ya se han realizado cuatro ediciones sobre formación, evaluación y acreditación de tutores y tutoras de prácticas externas.

La presente convocatoria es la quinta edición dirigida a los más de 7.000 tutores y tutoras, de empresa y académicos, que participan anualmente en las prácticas académicas externas de la Universitat de València. Hasta el momento, se han formado, evaluado y acreditado, 377 tutores y tutoras de prácticas.

El Programa se estructura en dos fases: en la primera, se imparte un curso de formación sobre la gestión y docencia de la tutoría de prácticas externas siguiendo un modelo de calidad de la tutoría validado y contrastado, y una vez superado el mismo, se realiza en la segunda fase un taller en el que se evalúa la presentación de un proyecto individual de tutoría de prácticas. Tras la superación de las dos acciones, se emite la correspondiente acreditación para los tutores y tutoras de empresa, y la mención de calidad para el personal académico.

OBJETIVOS

- Formar, evaluar y acreditar a 100 tutores y tutoras de prácticas: 50 de empresa/entidad y 50 académicos.
- Mejorar la calidad de la tutoría de prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Crear una red de tutores y tutoras de prácticas externas formados y acreditados por la Universitat de València.

- Proyectar la cultura de calidad en la propia Universitat de València y en la sociedad.

PLAZAS OFERTADAS

Dirigido a 100 tutores y tutoras de prácticas externas, 50 profesionales de empresa o entidad y 50 docentes de la Universitat de València.

REQUISITOS DE ACCESO

Los tutores y tutoras de prácticas deben cumplir todos los requisitos siguientes:

- a) Ser tutor o tutora de prácticas académicas externas de la Universitat de València durante el curso académico 2018/2019.
- b) Tener al menos dos años de experiencia en la tutoría de prácticas.
- c) No haber tenido incidencias negativas en la tutela de las prácticas externas durante los últimos cuatro cursos.

También podrán presentar la solicitud:

- Todas aquellas personas que hayan participado en la convocatoria 2019 de la Jornada-Taller “Cómo diseñar el proyecto formativo de una práctica”.
- Los coordinadores y coordinadoras académicos de prácticas de centro y/o título, así como los coordinadores y coordinadoras de prácticas de las empresas o entidades que colaboran con la Universitat de València.

NOTA: Máximo dos tutores o tutoras por empresa o entidad, exceptuando la administración pública, que se valorará su aplicación en cada caso.

PROGRAMA FORMATIVO SEATPE

Consiste en la realización de dos acciones formativas consecutivas:

1. **Curso Nivel A** “Docencia y Gestión de la Tutoría de Prácticas Externas”, de **20 horas** de duración semipresencial: 10h de en línea y 10h presenciales.

2. **Curso Nivel B** "Taller de Elaboración de un Proyecto de Tutoría de Prácticas Externas", de 30 horas de formación en línea.

CALENDARIO SEATPE 2019

<i>Actividad</i>		<i>ADEIT</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>
Jornada inicial. Presencial todos los grupos.		Salón de Actos	3 de octubre	De 16:30 a 18:00
Formación en línea. Todos los grupos		Aula Virtual	Del 4 de octubre a 30 de noviembre	24:00
2 talleres presenciales por cada grupo		ADEIT	1er Taller: 23, 24, 29 o 30 de octubre 2º Taller: 6,7, 12 o 13 de noviembre	A elegir
Grupo A	Taller 1A	ADEIT	23 de octubre	De 9:00 a 12:30
	Taller 2A	ADEIT	6 de noviembre	De 9:00 a 12:30
Grupo B	Taller 1B	ADEIT	23 de octubre	De 9:00 a 12:30
	Taller 2B	ADEIT	6 de noviembre	De 9:00 a 12:30
Grupo C	Taller 1C	ADEIT	24 de octubre	De 16:00 a 19:30
	Taller 2C	ADEIT	7 de noviembre	De 16:00 a 19:30
Grupo D	Taller 1D	ADEIT	29 de octubre	De 16:00 a 19:30
	Taller 2D	ADEIT	12 de noviembre	De 16:00 a 19:30
Grupo E	Taller 1E	ADEIT	30 de octubre	De 9:00 a 12:30
	Taller 1E	ADEIT	13 de noviembre	De 9:00 a 12:30
Jornada de clausura. Presencial todos los grupos.		Salón de Actos	19 de diciembre	De 17:00 a 18:30

CRITERIOS DE PRIORIDAD

Para la elección de los tutores y tutoras que accedan al Programa se seguirán los siguientes criterios:

- a) N° de años de tutoría (experiencia).
 - b) N° de estudiantes tutelados.
 - c) N° de titulaciones diferentes tuteladas.
- Sólo podrán participar, como máximo, dos tutores y tutoras de empresa por cada empresa o entidad, exceptuando la administración pública.
 - Se procurará que accedan al programa un mínimo de un 10% de tutores y tutoras de las diferentes ramas de conocimiento.
 - Se procurará que tengan acceso al programa las personas interesadas que hayan participado en la convocatoria 2019 de la Jornada-Taller "Cómo diseñar el proyecto formativo de una práctica".

El *Comité Técnico* será el órgano encargado de valorar las solicitudes presentadas y emitir un informe-propuesta de concesión para informar a la *Comisión de Acreditación de los Tutores y Tutoras de Prácticas Externas*.

El resultado de la valoración, así como los tutores y tutoras seleccionados, se expondrá en la web del Programa <http://seat.adeituv.es/> y, además, se comunicará individualmente a todos los seleccionados mediante el correo electrónico proporcionado en su solicitud.

CONCESIÓN DE LA ACREDITACIÓN Y MENCIÓN DE LA CALIDAD

La Universitat de València y su Fundación Universitat Empresa de València, ADEIT, emitirán las acreditaciones y menciones de calidad que se otorguen a los tutores y tutoras de prácticas externas, de la siguiente manera:

I. Comité Técnico

La Vicerrectora de Empleo y Programas Formativos designará la composición del *Comité Técnico de Expertos*, de entre los que hayan sido previamente acreditados o hayan recibido la mención de calidad y, por tanto, concededores del modelo de tutoría de prácticas académicas externas y con experiencia en la tutela, cuyas funciones son:

- a) Impartir la docencia del programa formativo (Nivel A y Nivel B).

- b) Supervisar la elaboración de los proyectos individuales de tutoría de prácticas externas.
- c) Tutelar y evaluar los proyectos de tutoría.
- d) Preparar el informe-propuesta para la concesión de las acreditaciones y menciones de calidad.

II. Criterios de valoración

La ponderación y elementos a tener en cuenta para la concesión de la acreditación o de la mención de calidad serán los siguientes:

- a) Superación del curso Nivel A:
 - 1. Asistir necesariamente a los dos talleres y a la jornada inicial y/o final.
 - 2. Superar, al menos, 4 unidades didácticas de las 5 propuestas.
 - 3. Participar activamente en los 2 talleres presenciales.

- b) Superación del curso Nivel B:

Superar el curso nivel A y preparar un proyecto individual de tutoría de prácticas académicas externas, desde la perspectiva académica o desde la perspectiva de empresa, ajustado al modelo de tutoría de calidad tratada en el curso nivel A.

Con la superación de los dos cursos, el *Comité Técnico* emite el informe correspondiente para su aprobación por la *Comisión de Acreditación*.

III. Comisión de Acreditación de los Tutores y Tutoras de Prácticas Externas

La *Comisión de Acreditación* está presidida por Adela Valero, Vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, Alfredo Pérez Boullosa, profesor del Departamento MIDE de la Universitat de València, y Miguel Ángel Barberá, Director del Departamento de Prácticas en Empresas de ADEIT.

Las funciones de la comisión son principalmente realizar el seguimiento de la convocatoria, resolver incidencias y conceder las acreditaciones y menciones de calidad.

Para la realización de sus funciones recibirán el apoyo del Departamento de Prácticas en Empresas de ADEIT y del *Comité Técnico*.

IV. Vigencia de la acreditación y de la mención de calidad

La acreditación de los tutores y tutoras de empresa y la mención de calidad de los tutores y tutoras académicos tiene un reconocimiento correspondiente al Nivel A y Nivel B de calidad de la tutoría del SEAT-PE.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Cumplimentación del formulario habilitado en la web del sistema <http://seat.adeituv.es/>.

Plazo de presentación de solicitudes hasta el 15 de julio de 2019.

RESOLUCIÓN DE ADMISIONES

La convocatoria será resuelta por la *Comisión de Acreditación* y se expondrá en la web del Programa <http://seat.adeituv.es/>, además se comunicará individualmente por correo electrónico.

INFORMACIÓN

<http://seat.adeituv.es/>
acreditaciotutores@adeituv.es

junio 2019